CongresoVisible.org

Sentencia C1192 de 2001

November 07, 2026

Título de la norma demandada:

Por la cual se dictan normas en materia de vivienda, se señalan los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el gobierno nacional para regular un sistema especializado para su financiación, se crean instrumentos de ahorro destinado a dicha financiación, se dictan medidas relacionadas con los impuestos y otros costos vinculados a la construcción y negociación de vivienda, y se expiden otras disposiciones

Norma:

Ley 546 de 1999

Decisión de admisión:

Inadmitida parcialmente

Motivo de la inadmisión o rechazo:

Cosa juzgada constitucional

Tipo de caso en discusión:

Ley Ordinaria

Tipo de la Norma demandada:

Ley

Fecha de la Norma demandada:

1999-12-23

Fecha de la sentencia de la Corte:

1999-12-23

Nombre del Procurador:

EdgardoMaya Villazón

Concepto del Procurador General de la Nación:

Exequible

Presidente de la Corte:

Alfredo Beltrán Sierra

Decisión de la mayoría en la Corte:

Fallo de Exequibilidad

Base de datos Sentencias 1992 a 2010 por Juan Carlos Rodríguez Raga